

**ORDEN de 25 de septiembre de 1973 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Angel Castaño Fernández.**

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1095/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Angel Castaño Fernández, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército con antigüedad de 14 de julio de 1973, y efectos administrativos de 1 de octubre de 1973, quedando escalafonado entre don Lázaro Liébana Argumosa y don Pedro Ruiz Martínez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1973.

ARIAS NAVARRO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 18 de septiembre de 1973 por la que se nombra con carácter provisional Comisario-Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Badajoz a don José Luis Guijarro López de Mendoza**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Extremadura, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con carácter provisional Comisario-Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Badajoz, a don José Luis Guijarro López de Mendoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 18 de septiembre de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Badajoz a don Joaquín Pérez Campos.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Extremadura, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Badajoz, a don Joaquín Pérez Campos, Catedrático numerario, A05EC285.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 24 de septiembre de 1973 por la que se nombra Catedrático de «Lengua y Literatura Griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid a don Isidoro Muñoz Valle.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto ley 5/1968 y Decreto de 8 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua y Literatura Griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid al Pro-

fesor agregado (A42EC170) de «Lingüística Griega» en la Universidad de Madrid, don Isidoro Muñoz Valle, número del Registro de Personal A01EC1441, nacido el 5 de marzo de 1920, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**ORDEN de 27 de septiembre de 1973 por la que se acepta la renuncia de doña María Mercedes Jos López al nombramiento de la Cátedra de «Geografía e Historia» de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Córdoba.**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia susrita por doña María Mercedes Jos López, en la que debido a razones familiares solicita se le admita la renuncia a desempeñar la Cátedra de «Geografía e Historia» de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica de Córdoba, que le ha sido adjudicada como aspirante único por Orden ministerial de 18 de los corrientes, en el concurso de traslado convocado, para cubrir cátedras vacantes de Escuelas Normales, por resolución de esa Dirección General, fecha 25 de mayo de 1973.

Teniendo en cuenta que por haber obtenido este destino la interesada como aspirante único en el citado concurso, no se derivan trastornos ni perjuicio para los restantes concursantes, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aceptar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 90 y 98 de la Ley de 17 de julio de 1958, de Procedimiento Administrativo, la renuncia que doña María Mercedes Jos López presenta del mencionado nombramiento que se considerará nulo y sin efecto alguno.

2.º Declarar desierta la plaza adjudicada a la citada Profesora por la Orden citada.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Italiano» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 14 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Italiano», de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 14 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Italiano» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Vicente Dimas Soler, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», femenino de Madrid, procedente de la situación de excedencia.

Doña Amalia de Miguel y Miguel, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Milá y Fontanals», masculino de Barcelona, procedente del mismo, donde presta servicios con carácter provisional, en virtud de reintegro.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente resolución se les confiere, hasta el 30 de septiembre del presente año.

3.º Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de septiembre de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.